

 C A M A R A DE COMERCIO DE SEVILLA ¡QUEREMOS LO NUESTRO!	POLITICAS	Página 1 de 1
		Código:
		Fecha:
		Versión:

POLITICA DE SERVICIO AL CLIENTE

Los Funcionarios de la Cámara de Comercio de Sevilla se comprometen a prestar sus servicios dentro de un ambiente de atención, respeto y protección, encaminado a garantizar la satisfacción de las necesidades de sus partes interesadas, de acuerdo a la oferta de servicios, compromiso y obligaciones pactadas con estos. En desarrollo de esta política, todas sus actividades se encaminaran a evitar que ocurran eventos en los que las partes interesadas se encuentren inconformes con los servicios prestados.

OBJETIVOS DE LA POLITICA

1. Asegurar que las partes interesadas tengan una experiencia de atención y servicio en un ambiente de respeto y seguridad, en los diferentes momentos de verdad con la Organización.
2. Satisfacer las necesidades de las partes interesadas de acuerdo a la Misión de la Organización y los compromisos adquiridos con estos.
3. Realizar encuestas de servicio periódicas y aleatorias con el fin de medir la experiencia de las partes interesadas en los diferentes momentos de verdad con la organización, entre los que se encuentran el contacto con los funcionarios, la interacción con los canales de comunicación y la experiencia con los servicios prestados.
4. Identificar e implementar oportunidades de mejora